



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 51/2015

Buenos Aires, 28 de octubre de 2015

ÁREA REQUIRENTE: Logística

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: CONTRATACION DIRECTA	NÚMERO: 76	EJERCICIO: 2015
EXPEDIENTE Nº: 131/2015		
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICION DE COMPUTADORAS.		

OFERTAS PRESENTADAS: CUATRO (4) OFERTAS. De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura, fueron analizadas las ofertas de las firmas: SCB S.R.L., CUIT: 30-67628061-4; NICOLAS RECAR, CUIT: 20-27746344-0; CYGNUS INFORMATICA S.R.L., CUIT: 30-66172842-2 y MICROREGISTROS S.R.L., CUIT: 30-64615071-6.

OBJETO: Reunidos en Comisión los que suscriben, en la fecha indicada "ut supra", con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación, y según surge del informe remitido por el Área Logística y de lo manifestado precedentemente, han resuelto pre-adjudicar a favor de:

Renglón	Firma Pre-adjudicataria	Importe total
1 Y 2	CYGNUS INFORMATICA S.R.L.	\$ 32.988,00

TOTAL: \$ 32.988,00

Santiago Donato
Coordinador | Logística
Ente Público Espacio Para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos

Dra. María Noelia Roger
Adscripta de la Coordinación
Administrativa
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos

Manuel Barrientos
Coordinador | Prensa y Comunicación
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[EX ESMA]

OFERTAS DESESTIMADAS:

Reglón	Firma	Motivo
1 Y 2 (PROPUESTA PRINCIPAL)	SCB.S.R.L.	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE
1 (PROPUESTA ALTERNATIVA N° 01)	SCB.S.R.L.	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE
1 Y 2 (PROPUESTA ALTERNATIVA N° 02)	SCB.S.R.L.	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE
1.	NICOLAS RECART	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO TÉCNICAMENTE
2.	NICOLAS RECART	OFERTA ECONÓMICAMENTE NO CONVENIENTE
-	MICROREGISTROS S.R.L.	INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6 – FORMALIDADES, INCISOS b), c) y f), DE LOS PLIEGOS DE CLAUSULAS PARTICULARES.

ORDEN DE MÉRITO:

De acuerdo a lo resuelto, los órdenes de mérito de las ofertas recibidas para la presente licitación quedan establecidos de la siguiente forma:

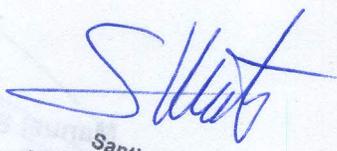
Reglón 1:

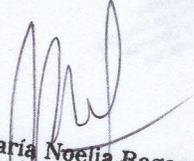
- Orden de mérito N° 01: SCB.S.R.L. (OFERTA PRINCIPAL)
- Orden de mérito N° 02: SCB.S.R.L. (OFERTA ALTERNATIVA N° 01)
- Orden de mérito N° 03: SCB.S.R.L. (OFERTA ALTERNATIVA N° 02)

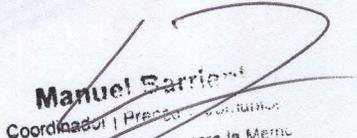
Reglón 2:

- Orden de mérito N° 01: SCB.S.R.L. (OFERTA PRINCIPAL)
- Orden de mérito N° 02: SCB.S.R.L. (OFERTA ALTERNATIVA N° 02)
- Orden de mérito N° 03: NICOLAS RECART

*Se deja constancia que se excluye del orden de mérito la oferta del oferente NICOLAS RECART para el ítem nº 1, por no cumplir con lo solicitado técnicamente en el Pliego.


Santiago Donato
Coordinador | Logística
Ente Público Espacio Para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos


Dra. María Noelia Roger
Adscripta de la Coordinación
Administrativa
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos


Manuel Barrient
Coordinador | Promoción y Defensa
Ente Público Espacio para la Memoria
y para la Promoción y Defensa
de los Derechos Humanos